

# EL ÁNCORA.

## DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t.

De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La muerte gloriosa de san Eusebio, presbítero, en Roma.

San Ursicio, mártir, en Ilirico, el cual en el imperio de Maximiano por el presidente Aristides fué mandado atormentar, de muchas maneras; hasta que lo degollaron por Cristo.

San Demetrio, mártir, en Africa.

San Marcelo, obispo y mártir, en Apamea en Siria; quien por haber derribado un templo de Júpiter fué asesinado por los gentiles enfurecidos.

San Calixto, obispo y mártir, en Todi.

Santa Atanasia, viuda, esclarecida en la observancia monástica y en la gracia de los milagros, en la isla Egina.

CULTOS.—Mañana martes.—En Santa Catalina de Sena empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Asuncion de la Virgen á los cielos; siendo la exposicion á las nueve, á las diez y media misa mayor. A las siete de la tarde se rezará una parte del Santísimo Rosario, despues se verificará un devoto ejercicio con música y la reserva.

En Montesion á las siete el ejercicio en honra del Beato Alonso Rodriguez celebrándose misa.

En la Catedral por la tarde despues de los actos de coro se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de la Asuncion de Maria.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

## CORREO DE HOY.

## LOS SUCECOS DE BADAJOZ Y LA PRENSA.

Toda la prensa escribe hoy sobre los sucesos de Badajoz, aun los diarios que ayer callaron.

Dice *El Dia*, diario independiente:

«Mientras se vea que el motin sirve para escalar altos puestos militares y políticos; mientras luzcan en los pechos condecoraciones sacadas con la punta del sable del cieno de las revueltas militares; mientras las oscuras maquinaciones fraguadas en las cuadras de los cuarteles sean camino de rápidos ascensos, de locas fortunas, el motin, nuestra vergüenza, nuestra deshonra, no acabará.

El país en masa debe levantarse en son de protesta contra la sublevacion de Badajoz; se levantará sin duda descargando todo el peso de su indignacion, más que contra los inconscientes instrumentos, contra los directores, contra los que no han vacilado en turbar la paz de que disfrutaba y á cuya sombra crecía.»

*El Progreso*, órgano del Sr. Martos, deduce de los sucesos de Badajoz, que «el general Martínez Campos no tiene la confianza del ejército; no es ni puede ser, en modo alguno, garantía de seguridad para nadie.»

Escribía *El Correo*, órgano oficioso:

«Creíamos todos, pero con el más firme convencimiento, que la era de los pronunciamientos militares había concluido en España, ¡y cómo no lo habíamos de creer cuando han concluido hasta en las republiquillas sur-americanas!

El suceso, sin embargo, tenga ramificaciones ó no las tenga, y aunque se evapore pronto como nosotros creamos, el suceso revela inmensa perturbacion moral, y un desequilibrio doloroso entre las clases inteligentes y trabajadoras, y esas otras fuerzas del país, siempre soñando en ascensos y en trastornos.»

Decía nuestro colega *La Fe*:

«La verdad es que había mucha libertad y mucha democracia en la atmósfera para que no produjeran el ácido carbónico consiguiente, y la botella no derramara su espumoso liquido como el Champagne.»

El famoso debate político además era una boni-

ta preparacion para toda especie de fuegos artificiales, sin contar con el discurso de D. Emilio, que valía tanto, por lo ménos, como la guarnicion de Badajoz.

Pero Vds. dicen que esto es muy bueno; que esta es la vida de los pueblos libres, y que mientras la libertad impera no hay miedo á revoluciones armadas, ni á pronunciamientos, ni á ninguno de los males que el despotismo y la tiranía engendran... y cuando ustedes lo dicen, sabido se lo tendrán.

Por supuesto, cuando los sucesos se esclarezcan averiguaremos que ésta la han armado los frailes. Como si lo viéramos.»

*El Correo militar* dice que «independientemente de toda afecion política, y sin tomar para nada en cuenta la tendencia á que en este sentido respondan sucesos como el de Extremadura, ha condenado siempre cuanto de uno ú otro modo pueda quebrantar la disciplina del ejército, base fundamental de las instituciones armadas.»

El juicio de *El Estandarte*, diario conservador, está encerrado en las siguientes líneas de su artículo de fondo:

«¡Pronunciamiento! ¡Mentira le parecerá al país que hayamos retrocedido al tiempo de las sublevaciones militares, al relajamiento de la disciplina, al caos de los cuarteles!»

Deduce *El Correo de la Tarde* de los sucesos de Badajoz que «aquellos sucesos encontraron al Gobierno quebrantado, y le dejan muerto.»

*El Porvenir*, órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, escribe:

«De lo ocurrido se deduce esta tesis: la era de las revoluciones no se ha cerrado.

Este hecho salta á la vista desde el momento en que el Gobierno de la Monarquía lucha durante algunas horas contra invisibles y lejanos enemigos, dueños de una plaza fuerte, que si bien se desvanecen como los ensueños penosos de un espíritu atormentado por los remordimientos, dejan á su paso la vibracion colérica de las protestas armadas, que se creían imposibles en este país afortunado, bajo la dominacion fusionista.

Debemos hacer notar un hecho que inspira compasion, ya que no ira.

Ayer por la mañana, el lenguaje de los órganos del Gobierno, duro contra los sublevados de Badajoz, parecía contenido por respetos, que pudieran tenerse por generosos, si no hubiéramos visto que ya anoche, ante la insurreccion desarmada, aquel lenguaje se tornaba en grosero, en procaz y en infamemente cobarde.

Porque toda alma bien nacida, todo corazon patriota late indignado de que tratándose de militares que visten el honrado uniforme español, siquiera hayan hecho sin éxito lo que otros con éxito realizaron, sin perder sus derechos á los respetos de los caballeros, sean tratados como facinerosos.

Mas esta fué siempre la suerte de los vencidos. En el camino de la victoria, su nombre va agigantándose con el aditamento de sonoros adjetivos, pasando de consecuentes á dignos y de dignos á ilustres, á compas que suben al Capitolio; así como, si el vencimiento los precipita por la roca Tarpeya, comienzan por ser unos desgraciados y acaban por llamarse bandidos.»

Hé aquí ahora un párrafo bien significativo de *El Globo*:

«Cambios á la americana no los queremos para nuestro país, porque siempre temeremos, no el hecho, sino sus efectos; no el precedente aislado, sino sus consecuencias. Y el que quiere lo primero, quiere necesariamente fatalmente lo segundo.

Al consignar, pues, nuestra actitud, procuramos no herir á nadie en momentos en que esto pudiera atribuirse á otros móviles por quienes buscan siempre los más ruines para las acciones humanas. Pero noble y honradamente debemos hacer lo que hacemos, porque sería torpe y cobardo hipocresía haber sostenido una cosa en los tiempos bonancibles para venir á sostener otra en los revueltos, ante ilusiones ó esperanzas de ganancias.»

## INSURRECCION EN CATALUÑA.

El primer periódico de Madrid que dió cuenta del pronunciamiento de la Seo de Urgel, fué *El Comercio*, y sus noticias fueron confirmadas por despachos oficiales, que dicen:

«La guarnicion de la Seo de Urgel, compuesta de 244 hombres del primer batallon de Vizcaya y de 16 soldados y clases de artillería, se sublevó ayer juéves, á las cuatro de la mañana, á las órdenes del teniente coronel de reserva Sr. Foncuberta, habiendo permanecido la Guardia civil en su cuartel sin los sublevados que se atrevieran á molestarla.

El brigadier gobernador militar y la Audiencia fueron espulsados de la poblacion.

Numerosas fuerzas de las tres armas del ejército marchan desde la tarde de ayer sobre la Seo de Urgel.

El mando de la plaza de la Seo de Urgel estaba confiado al brigadier Sr. Letona, quien está al frente de la fuerza que no quiso sublevarse, la cual, según informes fidedignos de un colega, se halla con los sublevados de castillo á castillo.»

No encontramos otras noticias de esta insurreccion en la prensa de Madrid del viérnes.

En la de Barcelona, del mismo día, encontramos las siguientes noticias:

Continúan siendo pasto de la curiosidad pública las noticias más alarmantes, que cada cual acoje, aumenta, disminuye y comenta á la medida de sus deseos. Así es que circularon ayer, entre otras noticias, las de que se habían sublevado las guarniciones de la Seo de Urgel al mando del general Letona, Figueras, Lérida, Valencia, etc., y que el batallon de cazadores que estaba de guarnicion en Vich había recibido órdenes de dirigirse á Ripoll para esperar el resto de las fuerzas que habían de salir de Barcelona, y que al llegar á dicha poblacion se había sublevado. Todas estas noticias han resultado falsas, escepto la primera, según se nos ha referido en los centros oficiales más caracterizados.

La guarnicion de la Seo de Urgel, compuesta de un batallon de infantería y de unos cien carabineros, se sublevó ayer proclamando la república. Inmediatamente se adoptaron las disposiciones convenientes para combatir este movimiento. Desde Valencia el general Salamanca ofreció al Capitan general de Cataluña cinco batallones de infantería para lo que fuese menester, y de ellos se aceptaron tres batallones que en la noche última debieron llegar á Tarragona con dos escuadrones y dos baterías montadas al mando del brigadier Monleon, cuyas fuerzas, sin perder momento, habrán recibido orden de seguir el viaje á Barcelona, Ripoll y la Seo de Urgel.

Tambien anoche debieron llegar á Lérida procedentes de Zaragoza cinco batallones, dos escuadrones y una ó dos baterías al mando del brigadier Moñó, cuyas fuerzas deberán salir esta mañana para la Seo, donde llegará en tres jornadas.

Por último, desde Vich salió un batallon de cazadores que fué á Ripoll y luego á Ribas, donde habrá pernoctado hoy; de Figueras tambien salió alguna otra fuerza, y de Barcelona salieron tres trenes con tropas, uno á las cinco ménos cuarto con infantería é ingenieros, otro á las seis ménos cuarto con caballería, y el último á las seis y media con artillería; todos con direccion á Ripoll, al mando del brigadier Rodriguez Blanco.

El mando superior de todas estas fuerzas está confiado al general Cuenca.

En los círculos oficiales espérase que todas estas fuerzas estarán á la vista de la Seo en la noche de sábado ó en la mañana del domingo, á escepcion de las que procedentes de Aragon irán por Lérida, que es probable tarden un día más.

Anoche á las diez se reunieron en la capitania general, además de esta autoridad, el gobernador de la provincia D. Gregorio de Zabalza y el alcalde primero D. Francisco de P. Rius y Taulet.

Anoche á las nueve se estaba descargando en la puerta del gobierno civil de provincia un carro cargado de fusiles, procedentes del parque de esta ciudad.

— Ayer llegaron á esta ciudad algunas fuerzas de Mozos de la Escuadra.

— Ayer montaban la guardia en la ciudadela algunas fuerzas de carabineros.

En la puerta de Atarazanas, al anochecer había algunos guardias civiles.»

Estas noticias las publican los periódicos de Barcelona, en su edición de la mañana. En la de la tarde son muy pocos, por haber recibido la orden de no dar más que noticias oficiales de la insurrección.

Con este carácter publica *La Reanixensa* los siguientes:

«Entre las fuerzas sublevadas en la Seo de Urgel ha cundido la división, puesto que se oía tiroteo entre la ciudadela y el castillo de aquella plaza.

— Se ha levantado en San Martín de Provensals dos partidillas, que se han dirigido á la montaña.

— Esta tarde se declarará el estado de sitio en Cataluña.»

De una carta escrita en aquella capital el mismo viernes tomamos estas noticias:

«Anoche á la hora de salir el correo supe que en la calle Mayor de Gracia había un grupo de hombres armados que estaban distribuyendo fusiles á los paisanos que lo solicitaban. Fui á verlo y me encontré que se habían apagado los faroles del gas del alumbrado.»

Mas tarde se dirigía á dicha villa alguna fuerza, ocupando la casa del ayuntamiento, marchando el resto á las montañas inmediatas, pues se sabía que de San Andrés de Palomar habían salido en dirección á las montañas que nos rodean unos cuarenta hombres, que iban á reunirse con otro grupo de 30 que había aparecido en la montaña de San Pedro Mártir, cerca de Pedralbes, que podían muy bien ser los de Sans; reunidos anoche en Gracia. Al medio día ha salido una pequeña columna de tropa en su persecución.

Ayer corrió la noticia de que había algun movimiento en Villanueva y Geltrú, por haberse dirigido hácia la estación del ferro-carril de dicha villa tres compañías de ingenieros; mas luego se supo que no iban á dicha población, sino que habían subido al castillo de Montjuich á revelar el regimiento de infantería de Aragón, que salió á operaciones. Además de dicha fuerza ha subido al Montjuich una compañía del primer regimiento de artillería de á pié.

En la capitania general se ha recibido un telegrama de la Seo de Urgel, en el cual se dice que ha estallado una colisión entre las fuerzas acantonadas en el castillo y las de la ciudadela, por haberse negado parte de las fuerzas á secundar el movimiento. Algun periódico ha dicho que la desavenencia provenía del grito de rebelion que debía darse.

Los sublevados de la Seo de Urgel suman 207 hombres del regimiento de Vizcaya, 100 carabineros y 20 hombres del primer regimiento de artillería de á pié.

Esta capital continua en su estado ordinario; sin embargo, se nota alguna mayor animación en la Rambla. A primeras horas de la tarde se ha fijado un bando del gobernador de la provincia participando que, en vista de las partidas levantadas en armas en los pueblos del llano de esta capital, de acuerdo con la autoridad militar y local, resignaba el mando de la provincia en manos del Excmo. Sr. Capitan de este ejército y principado.

A las tres ha salido de Atarazanas el piquete de ordenanza con gastadores, música y cornetas, proclamando el estado de guerra.

Como en la actualidad los cuerpos de infantería de línea carecen de tambores, en vez de los redobles que para semejantes casos dispone la ordenanza militar, se han dado toques de cornetas en los sitios de costumbre, y en seguida se ha fijado en las esquinas el bando del general Riquelme declarando en estado de guerra todas las provincias de este distrito militar, dando dos horas de término para disolverse á las partidas levantadas en armas, prohibiendo la formación de grupos y sujetando á la acción del consejo de guerra que se ha formado á cuantos alteren el orden público.

Al anochecer empezó á correr la voz de que los sublevados habían abandonado los fuertes de la Seo de Urgel, dirigiéndose á Andorra, y á las nueve se pregonaba por las calles el *Boletín oficial extraordinario*, que contiene el siguiente parte oficial:

«Cabo somatenes de Catell-Ciudad á capitán general de Cataluña.—A las dos y media tarde, tropas sublevadas abandonaron fuertes y plaza de Seo Urgel. Ha pasado á ocupar dichos fuertes con fuerzas de somaten acompañado de juez municipal y alcalde y el gobernador de la fortaleza destituido por los sublevados. V. E. dispondrá lo que crea conveniente.—Ciudad, 10 de agosto, á las cuatro de la tarde de 1883.»

Con este motivo se ha suspendido la marcha del regimiento de caballería de Borbon y de las tropas salidas de Valencia.»

#### HISTORIA DEL MOVIMIENTO DE BADAJOZ

*El Imparcial* ha enviado á Portugal á su inteligente redactor D. Joaquín Oliver, para darle noticias de los insurrectos que se han refugiado en aquel reino, y publica estas dos interesantes comunicaciones telegráficas:

«Valencia de Alcántara 8.

Un testigo presencial de confianza me suministra aquí pormenores referentes á la entrada de los insurrectos en territorio portugués.

Los sublevados salieron de Badajoz armados y equipados para marcha.

Cuando llegaron á las márgenes del río Caya, límite fronterizo, acamparon, procediendo á la división de los fondos sacados de Badajoz.

Los soldados recibieron 200 reales por plaza. Ignoro todavía qué cantidad se distribuyó entre los jefes, oficiales y sargentos.

Al hacerse el reparto, presentáronse á la vista unos ochenta guardias civiles procedentes de Badajoz. Los sublevados hicieron fuego, desplegados en guerrillas tres compañías: entónces surgieron dudas entre ellos entre atacar ó no á la guardia civil, acordando al fin retirarse y no continuar una escaramuza inútil.

Mientras tanto, recibieron noticias de que la insurrección no había hallada eco en ninguna otra provincia de España, y supieron que el general Blanco había salido de Madrid en su persecución con seis trenes de tropas dirigiéndose á Badajoz.

Estas noticias aumentaron el desaliento de los insurrectos, que se decidieron á atravesar la frontera.

Cuando llegaron á la línea divisoria, dirigiéronse para entregar el armamento y equipo á los carabineros portugueses, á lo que estos contestaron que tres kilómetros mas allá encontrarían tropas encargadas de recoger el armamento á las fuerzas sublevadas en Badajoz.

Dichas tropas recibieron las armas, y bagajes y equipo.

Pocas horas despues de verificados el desarme, los portugueses entregaron á la Guardia civil los efectos recogidos.

Los insurrectos llegaron á Elvas custodiados por fuerzas portuguesas, que trataron con suma consideración á nuestros compatriotas.

Las puertas de la plaza fueron cerradas, ménos una para las necesidades del vecindario. Sargentos y soldados se alojan en el cuartel; jefes y oficiales, en las fondas y casas de varios amigos residentes en aquella localidad.

Los portugueses exceptuarán de la entrega del equipo á los cornetas.

En Elvas procedieron los insurrectos á nuevo reparto del resto de la cantidad que llevaban, correspondiendo 14 reales á cada soldado, y en relación á esto, los sargentos, oficiales y jefes percibieron dividendos también insignificantes.

En Elvas tenían dispuesta comida, y se disponían á pernoctar también en aquella población.

A las cinco y media de la tarde los cornetas de Covadonga y de Santiago tocaban llamada; reunidos los insurrectos, recibieron la orden de marcha, é inmediatamente salieron de la ciudad encaminándose á la estación del ferro-carril, donde les aguardaba un tren expreso.

A las siete de la tarde partieron en dirección de Sacavem, plaza situada á 10 kilómetros de Lisboa. Los gefes ocupaban departamentos de primera; los oficiales, sargentos, cabos y soldados, de segunda y de tercera, respectivamente.

Durante el tránsito no permitieron los portugueses á los soldados que se apeasen de los coches, al detenerse el tren en las estaciones; á los gefes y oficiales sí.

Llegarán esta mañana á Sacavem. Dicese que serán distribuidos en aquella y en otras dos plazas fuertes, y hay quien supone que todos serán conducidos á la isla de Madera.

Me faltan pormenores fidedignos respecto á lo ocurrido en Badajoz, pero se asegura que la fecha en que había de efectuarse el movimiento era un misterio, aun para los iniciados en principio en el proyecto de rebelion; que esta se llevó á efecto obedeciendo los comprometidos á órdenes recibidas por algunos emisarios procedentes de Madrid y llegados á Badajoz en el tren-correo del sábado último.

Añádese que en la órden se fijaba hasta la hora en que había de efectuarse el movimiento, y que los conjurados se valieron de dos serenos de Badajoz para que llamasen á los gefes y oficiales á los cuarteles; los que, una vez allí, se negaban á tomar parte en la sublevación, quedaban detenidos con centinelas de vista. Frente al cuartel de la Guardia civil colocaron, segun mis informes, dos piezas de artillería para intimar la rendición á la fuerza en él acuartelada.

Confírmase que los habitantes de la capital estremena fueron ajenos al movimiento; que en los insurrectos no se notaba gran entusiasmo; que los vivos á la república fueron escasos y más escasos aun los dedicados á Ruiz Zorrilla.

Redujéronse los actos de los revoltosos á destrozar un retrato del rey y cuanto tenía alguna relación con las manifestaciones monárquicas.

Pocos paisanos se adhirieron al movimiento y menos aun acompañaron á los emigrados á Portugal.

Dicen algunos que la mayoría de los soldados de Covadonga y de Santiago son hijos de las provincias de Badajoz y de Cáceres.

— Esto motiva la general aflicción de ambas provincias, por el acto de insubordinación realizado, y por las consecuencias para ellos funestas.

Durante su permanencia en Badajoz, los sublevados remitieron buen número de cartas por la vía de Portugal, dirigidas á Ruiz Zorrilla: así se me ha dicho: una de ellas ha sido secuestrada y detenido el conductor por los carabineros portugueses en la estación de Torre das Vargens.

Por ser el servicio limitado en esta estación, no puedo comunicar más noticias: lo haré mañana desde Sacavem.»

Lisboa 9.—He llegado esta mañana.

El número de emigrados existentes en Sacavem es de 447, entre ellos 49 sargentos y 37 músicos. Dos oficiales españoles han quedado encargados de ellos para que guarden la debida disciplina.

El resto de oficiales y jefes, hasta el número de 29, están alojados aquí. Todos visten el uniforme militar español.

Al llegar ayer fueron conducidos al gobierno civil, donde almorzaron, y despues, acompañados de cuatro oficiales portugueses, se presentaron á la autoridad militar.

El teniente coronel D. Serafín Vega se muestra muy contento, los demas preocupados.

Los nombres de los llegados con Vega son: Maris y Cordovilla, jefes de la reserva de infantería; los capitanes Roncero, Zavala, Tirado y Mayoral; los tenientes Silva, Sanchez, Martín, Maraver, Muñoz y Rubio, y los alféreces Camacho, Llanos, Zabalza y Rodriguez; de la reserva de caballería el capitán Pinto, los tenientes Prado, Alarcon, Zapata, Ferreras, Jimenez, Durán, Muñoz, Cámara, Alonso y el alférez Galleno.

Quedan todavía en Elvar unos cuatrocientos individuos de tropa con sesenta oficiales. Todos saldrán esta tarde de Elvas y llegarán aquí (Lisboa) á las seis de la mañana.

El transporte de guerra *Africa* espera al convoy atracado junto al muelle del ferro carril. Los emigrados pasarán del wagon directamente al buque sin entrar en Lisboa, y serán conducidos á la fortaleza de Peniche, distante 50 kilómetros de Lisboa.

La mayor parte de los oficiales desea emigrar á Inglaterra.

Mis primeras impresiones me permiten afirmar cuatro cosas con bastante fundamento: Que el pronunciamiento de Badajoz no era una conspiración aislada; que el movimiento tiene un carácter esencialmente militar: que para prepararle se ha hecho abstracción completa y estudiada del elemento popular, y, por último, que había decidido empeño en hacer el movimiento con el mayor orden posible.

Las grandes precauciones que aquí se toman con las personas procedentes de España, prueban que el gobierno portugués considera los emigrados como huéspedes molestos.

Cuando llegué á la estación, me hicieron ir al gobierno civil acompañado de un jefe de policía; pero luego, viendo que no era de los insurrectos y que se convencieron de la misión que llevaba, me dejaron retirar tranquilo, colmándome de atenciones.

Madrid 10 de agosto de 1883.

*Por la tarde.* Esta mañana, á las once, llegaron á Madrid los Sres. Sagasta y Gamazo, siendo recibidos por los ministros y autoridades civiles y militares, que les aguardaban en la estación del Norte. Los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra se trasladaron inmediatamente al palacio de Buena-vista, conferenciando allí breve rato; despues se dirigieron á la presidencia, donde les aguardaban los demas ministros, retirándose para volver al Consejo de las dos. Este Consejo, que se está celebrando en los momentos en que escribo á V. las presentes líneas, se considera preparatorio del que se verificará esta noche bajo la presidencia de S. M. el rey, el cual llega á las siete.

También son esperados el marques de la Habana, el Sr. Posada Herrera, el general Reina, el brigadier Ahumada y todos los generales residentes en Biarritz, escepcion hecha del duque de la Torre, que ha ofrecido nuevamente los servicios para el restablecimiento del orden.

Esta tarde se ha dicho que en el Consejo de esta noche se planteará probablemente la crisis. Con tal motivo se han hecho los cálculos más aventurados acerca de quien sustituiría al Sr. Sagasta en las esferas del poder; unos creían en la posibilidad de un ministerio de conciliación, otros en la continuación del Sr. Sagasta, y no pocos en que serian llamados los conservadores á los consejos de la Corona. Veremos quien acierta, en el supuesto de que llegue á plantearse la crisis.

A última hora puede darse como oficial el siguiente telegrama de la Seo de Urgel:

1.º A las doce de la noche, por temer los sublevados un ataque, hubo algun fuego entre los fuertes, resultando muerto un cabo de artillería.

2.º Que las autoridades locales habían organizado somatenes en son de protesta contra el movimiento.

PARTES TELEGRAFICOS.

3.º Tambien corre el rumor de que los sublevados han marchado, la mayor parte, hacia Andorra; que algunos carabineros se han dirigido á Puigcerdá, y diez hombres hacia Lérida.

4.º En Castel-Ciudad se concentró un somaten y se quedó la administracion militar.

5.º A estas horas en que se trasmite el parte, no se veia ya la bandera en la ciudadela.

6.º Los sublevados, ni han cortado la línea telegráfica ni han cometido daños en la poblacion.—P.

— El gobernador civil ha dirigido una circular á los periódicos, previniéndoles que se abstengan de publicar otras noticias, telegramas ó versiones referentes á la insurreccion, que las que se faciliten en el ministerio de la Gobernacion, omitiendo todo comentario, explicacion ó juicio ú opinion encaminada á atacar directa ó indirectamente las instituciones vigentes, á alentar, favorecer ó escitar á los que intenten perturbar el orden público, y á censurar ó comentar desfavorablemente la conducta de las autoridades legítimas.

— Hay telegramas de Pontevedra y de Vigo sobre la actitud de los Sres. Montero Ríos y Castelar.

El primero ha dicho que era criminal la intencion militar, y que la democracia monárquica seguirá prestando su concurso al trono y al orden.

El segundo, en su discurso en los Juegos Florales, que ha sido magnífico como documento literario, ha dicho ademas que deben considerarse como enemigos de la patria á los que producen trastornos en estos momentos.

— En las regiones oficiales se discurre tambien acerca de dos cuestiones que la opinion empieza á discutir con acaloramiento; conviene á saber; la organizacion actual del ejército, donde aun existe la mala semilla de las insurrecciones y el descuido incalificable del Gobierno.

Hé aqui cómo *El Correo*, órgano ministerial tan inteligente como intencionado, ayude á ambos puntos:—«Estamos en presencia de un suceso, arbitrario y caprichoso, sin corrientes de enlace en la opinion; en presencia de un suceso, que ha dado de sí una conjuracion cautelosa, en que han entrado bastantes jefes y oficiales, sin que una sola de las autoridades civiles y militares detenidas, que no han sido pocas, haya tenido medios de precaverse ó resistir.

Todos estos fenómenos son dignos de estudio, como asimismo aquellos que se relacionan con la organizacion de nuestro ejército.»

Sobre todo éste.  
— Leemos en el *Imparcial*:

«Los principales jefes de la insurreccion son don Serafin Asensio Vega, teniente coronel de caballeria del regimiento de Reserva número 21; Don José Velcer Barriga, comandante de la misma arma; don Pedro Marin Bernardo, secretario del gobierno militar y D. Juan Gutierrez de los Rios, teniente coronel de infanteria, que interinamente mandaba el regimiento de Covadonga.

El primero entró á servir como cadete en 1850, el segundo en 1856, los dos últimos comenzaron por soldados, ingresando en las filas el señor Marin en 1854, y el señor Gutierrez en 1855.

Ninguno de los cuatro han sido nunca sumariados, ni tienen antecedentes desfavorables en sus respectivas hojas de servicios. Las de los señores Marin y Gutierrez de los Rios son bien honrosas para ellos, pues apenas han obtenido empleo ni grado sino por accion de guerra.

Parece imposible que oficiales tan brillantes como los dos últimos hayan tenido intervencion en hechos de la índole de los de Badajoz.

— El ex-ministro don Manuel Becerra, individuo del directorio, visitó ayer en el ministerio de la Guerra, ántes de conocerse el desenlace de la conspiracion de Badajoz, al general Martinez Campos, y le dijo que el partido de la izquierda se ponía incondicionalmente al lado del gobierno para defender la paz, la libertad y la monarquía.

— Segun telegrafía el cónsul de España en Elvas, esta mañana han llegado á dicha poblacion de 700 á 800 soldados de infanteria, caballeria y artilleria, y 18 paisanos de los sublevados en Badajoz. Llevaban tres carros de bagajes.

BARCELONA 11 DE AGOSTO.

A última hora hemos ido á los centros oficiales, en donde se nos ha manifestado que esta mañana ha regresado la columna que al mando del coronel Navarro salió ayer tarde en persecucion de las partidas que habian aparecido. La tropa ha hecho dos prisioneros que han sido conducidos á esta capital.

La brigada que manda el brigadier Moñio que habia salido de Zaragoza para dirigirse á la Seo de Urgel, ha recibido orden de detenerse en Lérida y de dividirse en pequeñas columnas por la provincia.

Se sabe que esta noche ha pernoctado en Bellver la division al mando del Excmo. Sr. D. Pedro Cuenca, y que esta mañana habrá llegado á la Seo de Urgel.

Londres 10.—Los periódicos de esta capital lamentan las sediciones militares de España.

El *Times* aconseja al gobierno que preside el Sr. Sagasta obrar con toda prudencia y energia.

El *Dayli-News* teme que la suspension de garantías constitucionales precipiten el despotismo militar en lugar de establecer la república en su lugar.

Frohsdorff 10.—El último boletín sanitario publicado anoche á las nueve, dice que la mejoría del conde de Chambord ha seguido aumentando notablemente durante toda la tarde.

Los médicos, segun se asegura, han declarado que ha desaparecido todo peligro, y que de continuar acentuándose la mejoría, podrá el enfermo entrar muy pronto en una franca aunque lenta convalecencia.

Sigue el estómago del conde admitiendo sin repugnancia los alimentos ligeros.

Madrid 11, á las siete mañana.—Pasan de cien insurrectos los que se han presentado á las autoridades de la Seo de Urgel, entregando las armas y pidiendo indulto.

Hay completa tranquilidad en toda la Peninsula.

Madrid 11, á las 1'45 tarde.—El Consejo celebrado bajo la presidencia del rey ha durado tres horas.

Los ministros han enterado á S. M. minuciosamente de los detalles concernientes á las últimas sublevaciones y de las medidas adoptadas por el gobierno.

Los ministros se han reunido nuevamente en la secretaria de Estado.

La *Gaceta* publica el relevo del gobernador militar de la Seo de Urgel, brigadier Letona.

No es cierto que la partida levantada en Tarragona esté compuesta de 50 individuos; fórmanla únicamente ocho y sin armas.

Madrid 11, á las 2'30 tarde.—Ha terminade el Consejo de ministros.

Se ha acordado dar de baja en el escalafon del ejército á todos los oficiales sublevados.

Esta noche se celebrará nuevo Consejo de ministros.

En breve se levantará la suspension de las garantías constitucionales.

El rey permanecerá en Madrid unos dias.

Sagasta no vuelve á Aguas-Buenas.

Madrid 11, á las 3'30 tarde.—Muchos personajes de importancia y ex-ministros entre ellos el Sr. Gaset y Artime, propietario de *El Imparcial* han estado en palacio á cumplimentar á los reyes.

Se ha concedido una gran cruz al director de telégrafos de Portugal.

Madrid 11, á las 8'30 noche.—El lunes regresarán los reyes á la Granja.

La *Correspondencia de España* dice que el general Salamanca se ha distinguido por su celo en las actuales circunstancias.

El mismo periódico añade que la cuestion de orden público está dominada.

No se confirma la presencia de D. Carlos en la frontera francesa.

Madrid 11, á las 9'15 noche.—El periódico *El Correo* asegura que sólo existen una partida de 14 hombres en la provincia de Tarragona, y otra de 30 en la de Barcelona, las cuales desaparecerán pronto.

Los sargentos emigrados tienen en su poder nombramientos de teniente, firmados por Ruiz Zorrilla.

El Sr. Castelar se ha dirigido á Pontevedra.

Madrid 11, á las 9'45 noche.—El general Cuenca debe haber llegado ya á la Seo de Urgel con fuerzas leales.

Los carabineros insurrectos se han refugiado en Andorra.

Los señores Sagasta y Vega Armijo han celebrado una larga conferencia.

Madrid 11, á las diez noche.—Se ha reunido el Consejo de ministros.

Considéranse prematuros los rumores de crisis ministerial.

El general Serrano ha reiterado al gobiernr sus ofrecimientos.

Las noticias que se reciben de Ultramar son satisfactorias, aumentando la recaudacion de contribuciones.

GACETILLA LOCAL.

EL DOCE DE AGOSTO.

Día de recuerdo funesto; pero no podemos olvidarlo. Si con pasarlo en silencio pudiéramos deshacer los hechos, bueno sería callar; pero, si de su conocimiento podemos sacar lecciones con que solamente la historia puede instruirnos, bueno será dedicar algunas líneas que tal vez ilustren á ignorantes y desengañen á ilusos, y que, mientras vindiquen á los ultrajados, nos den á conocer los tiempos en que vivimos y las personas con quienes tratamos.

Léjos de nosotros todo sentimiento de rencor y de venganza. No vamos á tratar de política, sino á consignar hechos; y no porque intervengan incidentes de partidos políticos, dejaremos oscura la historia que á todos los españoles interesa.

El 12 de Agosto para Mallorca, es el aniversario de la supresion de las Ordenes religiosas y ex-

claustracion de los frailes, de una injusticia marcada y de execrables excesos.

El mayor atentado contra los españoles más pacíficos sólo podía perpetrarse á nombre de la libertad; de otro modo no hubieran tenido valor para proyectarlo los sicarios mismos: pero, á fuer de patrióticos y á son de revolucionarios, los liberales lo miraron como una hazaña.

Lo que los españoles no habían podido resolver en el terreno de las leyes y del derecho, vino á discutirse con las bocas de los cañones en el campo de batalla. Carlistas y liberales peleaban más bien por ideas que por personas. Los primeros querían que el gobernante fuese varon y peleaban por mantener en nuestra nacion el mismo orden de cosas en todas las esferas: la monarquía en su mismo ser, y las instituciones religiosas, políticas y sociales, como nos las habían legado nuestros mayores: con la bandera de «Dios, Patria y Rey,» decían que combatían por la España de los españoles. Los segundos querían en el trono á D.<sup>a</sup> Isabel 2.<sup>a</sup>, niña de menor edad, é iban á reformarlo todo, á hacer una España nueva, una España liberal, á imitacion de lo que habían visto en Francia y en Inglaterra, dominadas estas naciones por el espíritu volteriano una, y por el protestante la otra, enemigas irreconciliables las dos de toda institucion católica y, más acentuadamente, de toda Institucion religiosa. Las Ordenes religiosas, á más de ser objeto de las iras de los liberales, poseían cuantiosos bienes que incitaban la voracidad de sus enemigos.

Los llamados economistas habían lamentado la amortizacion de los bienes de la Iglesia. Campomanes trató de atajarla, y Godoy comenó por enagenar los bienes de fundaciones pías. Martinez Marina no reparó en decir en su inolvidable *Teoría*: que «era justo, razonable y social restituir á los pueblos y familias los bienes que les habían sido arrancados por ignorancia y despotismo, y abolir para siempre el injusto é insoportable tributo de los diezmos, debido á la barbarie de los siglos pasados.»

La guerra civil de cada día más encarnizada y desastrosa, iba haciéndose amenazadora al gobierno de Madrid, exausto de recursos para hacer frente á las necesidades de la campaña. Los progresistas y demócratas, impacientes de la conducta de los moderados que entonces formaban el ministerio, exacerbados unos y otros por la entrada de D. Carlos en Navarra, en 17 de Julio echaron á volar la columna de que los frailes habían envenenado las fuentes y, no obstante los extragos del cólera, en plena luz del día asaltan los conventos, asesinan á los religiosos, y llegan al extremo de inaudita barbarie de freir los sesos de las víctimas en las tabernas de la calle de la Concepcion Jerónima.

A vista de tales excesos, y de crímenes tan repulsivos tolerados por el ministerio moderado; la exclaustracion y la desamortizacion se hicieron, no sólo posibles, sino necesarios. Martinez de la Rosa y Toreno y Mendizabel no hicieron sino ceder á la necesidad imperiosa de la lógica revolucionaria; y las sociedades secretas mancomunadas prestaron sus cuchillos y sus piquetes á los partidos progresistas y demócratas para perpetrar esos incalificables desafueros y esos atroces atentados.

Lo que se salvó de la voracidad de las llamas, no se escapó de la sórdida rapacidad de los salteadores. Saqueados los templos, robados los vasos sagrados, profanados los ricos ornamentos sacerdotales, dispersados y aventados los archivos, destruidas y vendidas las campanas; nada bastaba á saciar la sed de sangre y de oro; así inauguró el populacho ateo y embrutecido los primeros triunfos de los nuevos ideales: estos fueron los primeros ensayos de los que más tarde habían de demoler las estatuas de los reyes, ó asesinar sus personas, é incendiar las fábricas.

Fué empresa digna del gabinete Martinez de la Rosa, la abolicion del Voto de Santiago; el proyecto de extinguir la deuda publica con el producto de los bienes de la Iglesia; (si bien estos bienes se vendieron á precio de cosa robada, y se pagaron á plazos con la renta que producían) extinguir tambien las capellanías colativas y laicales, mandas pías y obligaciones de misas, é incorporar sus rentas al herario público. Todo esto lo aprobaron y decretaron por unanimidad las Cortes del Estatuto, en el año 34. En la legislatura del año siguiente 116 votos contra 2 aprobaron la exclaustracion: Toreno no tuvo inconveniente en decretar la expulsion de los Jesuitas y la supresion de todos los Conventos cuyos religiosos no llegasen á doce. Pero el torrente revolucionario se fué embraveciendo, y en su avenida arrastró con gran tumulto á los religiosos con sus casas, y sus bienes; desterraron Obispos, mandaron Abades á presidio, sin dejar persona libre ni cosa subsistente. Entónces en Mallorca, anticipándose á muchas provincias, y á la capital misma, el 12 de Agosto, el Sr. Capitan general mandó comparecer á todos los superiores de los Conventos, y les intimó que á las tres horas estuviesen desocupados los claustros, sin que nadie se atravesase á extraer nada,

sinó que, bajo su responsabilidad, fuesen inventariados todos los objetos que poseían las comunidades. Esto es nada ménos que histórico, por mas que parezca increíble, y apénas hemos apurado las consecuencias de estas catástrofes, cuando las víramos repetidas, si la Iglesia poseyera otra vez los bienes que ha perdido.

Todos estos recuerdos se nos agolpan en este día, aniversario en Mallorca, de la exclaustación de religiosos santos y sabios á quienes hemos conocido: de estos religiosos que con sus limosnas socorrian á los pobres, que les hacian posible la ciencia, que mantenian la moralidad en los pueblos, y la paz en las familias, que, consagrados á la vida del claustro, libaban á la sociedad de esa plétora de hombres de carrera que la ahoga, de esos religiosos que eran ejemplo de edificante democracia santa no importada de Francia, sino inspirada por el Evangelio.

¿Qué legalidad es esta que sin formación de causa declara criminales á hombres pacíficos, cuyo primer apercebimiento es el puñal inhiesto en manos del sicario? ¿Qué fuero es este que, al ver tendidos los cadáveres de inocentes indefensos, disculpa á los asesinos diciendo: *esto ha sido un deshaogo popular*? ¿Qué voz se levanta en defensa, en favor de las víctimas? ¿Qué castigo se impuso á los criminales? ¿Quién ha llenado el vacío de los sabios religiosos, de los caritativos; bienhechores de los pobres, de los eminentes preceptores que el pueblo hallaba en los conventos? Nada pervierte tanto los pueblos como la impunidad de tamaños crímenes; nada autoriza tanto el vicio como el escándolo consentido; nada infiltra el desorden y la insubordinación, como el desacato público contra la Religión. ¿Porqué se ha de respetar nada humano cuando se atropella todo lo divino? ¿Qué autoridad exigirá sumisión, si ella misma favorece el insulto contra Dios? ¿Qué propiedad quedará segura cuando el gobierno la ataca con decretos? El pueblo no conoce las teorías de la lógica, pero aplica por instinto sus leyes, y comprende que, cuando no se teme á Dios, no queda otra cosa á que temer sino la fuerza, y, desde el momento en que cree poder contrarrestarla, se abalanzará á cualquier atentado como á una empresa de interes propio, sin otras miras que las de lucro.

Ayer se celebró en la iglesia de San Juan la anunciada bendición de una estatua de Ntra. Señora de Lourdes. Fueron padrinos de la bella imagen don José Cáceres y D. Bárbara Mora, viuda de Moyá. El orador de la mañana, el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, primeramente presentó á María inmaculada y pura en su concepción, refirió brevemente la historia de las apariciones de la Virgen en Lourdes, é hizo ver que esto era una confirmación del dogma definido por Pio nono, y concluyó felicitando á los padrinos por todo cuanto han hecho para que se dedicara á la Virgen de Lourdes una capilla nueva en Mallorca, animó á todos á continuar en la devoción á María é imploró sobre todo el auditorio las bendiciones de tan celestial Señora.

El orador de la noche D. Matías Compañy conmovió en gran manera á su auditorio felicitándole porque María había escogido aquel lugar para derramar sus gracias sobre los que devotamente la invocaban, diciendo que aquella figura había de ser para los vecinos de S. Juan y para Mallorca toda un minero de gracias espirituales y temporales, ponderó los grandes beneficios recibidos de María en la gruta de Lourdes, y aconsejó á todos que en sus necesidades acudan á María con la segura confianza de que ella, como madre cariñosa, les escuchará benigna y les alcanzará lo que mejor les convenga.

En los actos de la mañana hubo numerosa concurrencia como también en los de la noche, y por la tarde fueron muchísimos los fieles que fueron á visitar á la Virgen de Lourdes, en su nueva capilla propia en Mallorca.

Con inusitada solemnidad se celebró ayer en la iglesia de religiosas de Santa Clara la festividad de su titular y fundadora de la orden Franciscana. Ofició el M. I. Sr. D. Magin Vidal, canónigo Penitenciario, y el elocuente orador sagrado D. Francisco Santiago de Santaella, beneficiado del Concordato, pronunció el panegírico de los principales rasgos de la insigne religiosa de Asis, modelo acabado de la mujer católica. Además hizo una brillante defensa de las órdenes monásticas y de la vida religiosa que el mundo tilda de holgazanería.

La música de capilla, dirigida por el maestro Sr. Capó, ejecutó la partitura de una magnífica misa. Inmenso gentío llenaba de bote en bote la nave del templo y parte de su espacioso atrio.

El Gobernador civil ha resuelto ser necesaria la ocupación de las fincas comprendidas en la zona de servicio para los muelles del puerto de Ibiza.

Los Seglares Católicos verificaron ayer su comunión mensual en la iglesia de Montesión. Después de la misa se impuso la medalla á once señores que habían ingresado en dicha piadosa Asociación. Al anoecer se practicó el ejercicio de retiro, dirigiéndoles el P. Martín una fervorosa é instructiva plática sobre el pasaje de la curación de los diez leprosos de que habla el evangelio de ayer.

Celebramos que la expresada Asociación vaya aumentando de día en día, puesto que desde algun tiempo á esta parte hemos tenido la satisfacción de poder notar el considerable número de que se compone.

Leemos en *El Felanigense* que desde el 4 al 9 del actual fondearon nueve embarcaciones en el puerto de Porto Colom, seis procedentes de Cette, dos de Barcelona y una de Dénia.

Durante el mismo período se despacharon siete, tres para Cette, uno para Cartageua, Palma, Alcudia y Pollensa respectivamente.

El ingeniero de las obras del puerto de Palma, D. Juan Malberti y Rigo, ha renunciado los derechos de registro adquiridos sobre las minas de mineral de hierro plomizo, denominadas respectivamente *Alfa* y *Luz*, sitas la primera en el término de Buñola y la otra en Mahon.

El día 15 de este mes se abrirá al público, con servicio limitado, la estación telegráfica de Alayor en Menorca.

Hoy ha llegado á esta ciudad el Inspector general de Sanidad militar.

Ayer por la mañana salió el vapor-correo *Jaimé II* para Ibiza y Alicante con la correspondencia para ambos puntos, carga y 20 pasajeros.

Poco después entró en su fondeadero el vapor *Nuevo Mahones*, procedente de Argel, conduciendo 24 pasajeros y carga variada. Esta tarde saldrá para Mahon.

El *Boletín oficial* de anteyer publicó la relación de los señores que han de componer las Juntas locales de Sanidad durante el bienio de 1883 á 85, nombrados por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Hoy, á las siete y tres cuartos de la mañana, ha fondeado el vapor-correo *Union*, procedente de Valencia. Ha sido portador de la correspondencia, 48 pasajeros, y la cuadrilla que debe lidiar en la plaza de toros de esta ciudad el domingo próximo.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las ocho de la noche para tratar de enfermedades reinantes.

Cortamos de *El Felanigense* del sábado último la siguiente noticia en la que se lamenta con muchísima razón del nuevo arbitrio que la Diputación provincial trata de imponer sobre la exportación de vinos.

«Con mucha sorpresa hemos visto la circular que la Comisión Provincial dirige á los Ayuntamientos, para que estos hagan constar su asentimiento ó oposición al proyecto de establecer un arbitrio sobre la exportación de vinos.

A no haberla leído, no podríamos creer se hubiese soñado en forjar un absurdo de tal naturaleza.

¿Dónde estaría la equidad? ¿Dónde la justicia? ¿Es posible concebir que en una misma provincia, en un mismo pueblo, hayan de contribuir unos sí y otros no, en cualquiera de las cargas que pesan sobre la propiedad, para subvenir á los gastos, ya sean del Estado, de la Provincia ó del Municipio?

¿Por qué razón deben pecharse los vinos solamente, y el almendron, aceite, cerdos cebadas, y demás productos han de quedar libres? Nosotros hasta creemos que muchos pueblos, esceptuados de este impuesto, por su propio decoro protestarían contra tamaño absurdo.

Sobrado trabajo nos da el tener que competir con los vinos de Italia y de otros países en los mercados de Francia, y si recargamos con un tributo más los vinos, sobre los que ya pagamos por filoxera, la riqueza vinícola de Mallorca, si no fuese un gravámen, vendría á equilibrarse con los productos de los cereales. Además, dicho impuesto fuera una traba para el comercio, que dificultaría su desarrollo, en perjuicio de todos.

En nombre de la justicia y de la razón protestamos enérgicamente contra el proyecto concebido por nuestra Diputación.»

La Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que se proceda desde luego á formar una relación de todos los libros de medicina y ciencias con ella relacionadas, con objeto de constituir una sección, que habrá de instalarse en el local ocupado

por el decanato de aquella facultad. Esa sección, tan importante para los alumnos de Medicina, será servida por uno de los funcionarios de la biblioteca y los gastos de instalación correrán á cargo de la facultad, siendo satisfechos por la partida ordinaria de la Universidad central.

En una fábrica de Troy (Estados Unidos) se construyen actualmente tres coches de ferro-carril para la compañía de ópera de Mr. Mapleson. Uno de ellos el más lujoso está destinado para el uso exclusivo de Adelina Patti y su inseparable Nicolini.

Este coche llevará el nombre de la diva. Su exterior será de azul oscuro con adornos dorados; en uno de sus lados habrá un pasillo; en el centro una sala espaciosa con divanes, una mesa, un aparador y otros muebles; al lado del salón las habitaciones de la Patti y Nicolini y en los extremos del coche las habitaciones de la doncella de la diva y del ayuda de cámara del *divo*. Habrá además roperos, lavatorios y otras piezas.

El mueblaje y hasta las paredes estarán cubiertos de raso, según dibujos hechos por el tapicero del príncipe de Gales. El vehículo estará ventilado por un procelimientito que hará descender considerablemente la temperatura en estación calurosa, y provisto para el invierno de un aparato de calefacción especial. Este coche costará 50.000 pesos.

ALCALDIA DE PALMA.

Habiendo resultado desierta la subasta denunciada para el día 30 de Julio pasado para el suministro de la cal crasa, cemento de presa lenta, que, arena del Carnatje y sillería arenisca de las diferentes clases que este Ayuntamiento necesite para las obras que efectue por administración, en el casco de esta Ciudad y su ensanche occidental, durante el actual año económico. Se convoca nueva subasta de dichos efectos para la una de la tarde del día 22 del corriente mes, en esta Casa Consistorial, con sujeción á los pliegos de condiciones facultativas y económicas insertos, en el *Boletín oficial* de la provincia número 2.565, correspondiente al día 19 del citado Julio. Lo que se hace para conocimiento de los que quieran interesarse en dicha subasta. Palma 9 de Agosto de 1883.—El Alcalde Pascual Ribot.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila secretario.

Habiendo aprobado este Ayuntamiento en la sesión que celebró el día 3 del actual, el plano para la creación de una barriada de casas en el predio *El Hortolet*, del término de esta capital; se avisa al público que dicho plano y condiciones acordadas para su realización, estarán de manifiesto por término de 20 días en la Secretaría de este Cuerpo á los efectos de reclamación; cuyo plazo empezará á contar el día de la inserción de este anuncio en *Boletín oficial* de la provincia.

Palma 10 Agosto de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.—P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario, Francisco Gomila.—Es copia.

ALTO.—Aprovechad la ocasión.

Solo por ocho días.

Gran liquidación y baratura de loza de la Cartuja de Sevilla de Pedernal legítimo y una grande variación de cuadros de tela pintados al óleo de Santos, religiosos, paisajes de mucho gusto, fruterías para los comedores, cuadros de costumbre, cabañas, cacerías, y corridas de toros, á precios baratísimos.

Plaza del Mercado, núm. 22.

ALQUILERES.—En la calle de la Marina núm. 5, hay un segundo piso para alquilar.

En la calle de la Cofradía núm. 4 hay un segundo piso para alquilar, tiene coladuría, agua á grifoy todas las comodidades apetecibles.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 5 t.

(Recibido el 12 á las 234 t.)

La *Gaceta* publica la autorización para ratificar el tratado de comercio con Alemania.

Se han desvanecido los rumores de crisis.

Reina completa tranquilidad en la Península.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	63'00
Id. id. fin corriente . . .	63'00
Id. id. fin próximo . . .	63'30
4 p <sup>g</sup> amortizable . . . . .	76'00
Banco de España . . . . .	285'00
Paris 4p <sup>g</sup> interior contado . . . . .	58'56
Palma 4p <sup>g</sup> interior contado-Liquidación 63'00	
Barcelona 4p <sup>g</sup> interior contado . . . . .	62'40
Coloniales . . . . .	61'00
Nortes . . . . .	106'75
Alicantes . . . . .	93'00
Orenses . . . . .	26'50
Directos . . . . .	24'00
Londres . . . . .	57'40
Francias . . . . .	82'25